UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Encarnación, 19 de noviembre de 2015

Señores:
Señores Oferentes
Presente

Notificole, sobre la Resolución REC/UOC Nº 60/2015 de fecha 17 de noviembre de 2015, cuya parte resolutiva dice:

1°) ADJUDICAR la Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2015 para la "Adquisición de Vehículo Institucional", solicitado por la administración central de la Universidad Nacional de Itapúa; a la empresa Autotomotor SA por la suma total de **Gs. 160.000.000.** (Guaraníes ciento sesenta millones), con los impuestos incluidos, conforme al Dictamen N° 42/2015 del comité de Evaluación y el cuadro de adjudicación que para el efecto anexa.----------

2.) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Por la presente queda usted debidamente notificado.----------

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO UNI U.O.C. Encarnación

Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC

REPORTE DE TRANSMISION

Rocío Marcelo Talavera

16 NOV. 2015 07:44

SU LOGO : UNI-UOC
SU NÚMERO DE FAX : 071207184

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021665181	16 NOV. 07:43	00'49	TRANS	01	OK

REPORTE DE TRANSMISION

Rocío Doini -

16 NOV. 2015 07:42

SU LOGO : UNI-UOC
SU NÚMERO DE FAX : 071207184

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	AUTOMOTOR	16 NOV. 07:41	00'50	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.